

ACTA 22/2016

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veintiuno de diciembre de 2016 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 21/2016.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de siete (7) cargos de Ayudante “B” en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - b) Renuncia condicionada de la Prof. Carina N. Fernández al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística Básica”.
 - c) Renuncia condicionada de la Prof. Carina N. Fernández al cargo de Ayudante “A” con dedicación semiexclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística C” y “Probabilidad y Estadística”.
 - d) Renuncia condicionada de la Prof. Carina N. Fernández al cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística A” y “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”.
 - e) Renuncia condicionada de la Prof. Verónica San Román al cargo de Ayudante “A” con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística” y “Bioestadística A”.
 - f) Solicitud de licencia sabática del Dr. Aldo Figallo Orellano.
 - g) Solicitud de excepción de la alumna Melisa Formosa.
 - h) Solicitud de excepción de la alumna Solange Jiménez Palma.
- 4. Dictamen de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Designación de la Prof. Carina N. Fernández en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”.
 - b) Orden de mérito y designación de un (1) Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística A” y “Probabilidad y Estadística”.

- c) Solicitud de aval del Mg. Gustavo S. Biondo, para editar en EdiUNS, el libro “Introducción al Cálculo Financiero”.
- d) Contratación de la Cra. Lucía Chaves en un cargo de Auxiliar, para la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Pellegrini.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintiún días del mes de diciembre de 2016, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Mg. Juan M. Arriola, Lic. Federico Fioravanti y Srta. Mariana I. Oreda.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 21/2016.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - De acuerdo al Calendario Académico, el miércoles 1 de febrero de 2017 se reincorporarán los docentes que fraccionan su Licencia Anual Ordinaria, para el lunes 6 de febrero está fijado el comienzo de la actividad docente de quienes tienen hasta quince (15) años de antigüedad, mientras que el jueves 16 de febrero comenzará la actividad docente de quienes no fraccionan su Licencia Anual Ordinaria.
 - El CSU establecerá que las asignaciones complementarias otorgadas por un plazo superior a dos (2) meses, deberán ser consignadas en la Declaración Jurada de Cargos y otras Actividades. Se recuerda que la acumulación horaria máxima permitida es de cincuenta (50) horas semanales.
 - El Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras (DIEC) de la Universidad Nacional del Sur hace extensivo el reconocimiento que los estudiantes de primer año de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Eléctrica han manifestado a la calidad del desempeño docente de profesores y auxiliares en materias de la órbita del Departamento de Matemática.

Las opiniones fueron relevadas mediante una encuesta anónima y por escrito que completaron los estudiantes de la materia Introducción a las Ingenierías IE en su última clase. Cabe destacar que la asistencia fue perfecta en esa oportunidad.

El DIEC hace extensivo este reconocimiento y agradecimiento a todos los docentes que colaboran en materias de servicio de sus carreras y, en particular, a María C. Cassano, Diego N. Castaño, Romina T. Wagner, Wanda B. Sosa y Ana J. Rafti Schroeder.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de siete (7) cargos de Ayudante “B” en el Área I y continuar con el trámite correspondiente (Expte. 3274/2016).

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

SIETE (7) cargos de Ayudante “B” con dedicación simple, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

ALLER, Sebastián,
ARCE PISTONE, María,
ARCE PISTONE, Victoria,
AZANZA, Leandro Raúl,
BARES, Cinthya Anabel,
CARDILLO, Ana Inés,
CARRIZO, Martín Emanuel,
CENTANI, Andrés,
CUELLO, Matías Nicolás,
DEVOTO, Walter Andrés,
ESTRADA ROA, Anselmo Iván,
ETCHEGÑO, Ezequiel Alejandro,
KENIS, Nicolás Aníbal,
LA ROCCA, Bruno Humberto,
LAZZARI MARTÍNEZ ALZÚA, Gonzalo Andrés,
MACAGNONE, Duilio,
MORAL, Isaías Ricardo,
NOGUEIRA, Simón Federico,
PANZITTA, Diego Alejandro,
PIZUTTI, Romina Belén,
RABANEDO, Paula,
TOMBESI, Santiago,
TURPAUD BARRERA, Franco Víctor Russel,
VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
WISNIOWSKI, Francisco.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Carina N. Fernández al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística Básica”, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Carina N. Fernández al cargo de Ayudante “A” con dedicación semiexclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística C” y “Probabilidad y Estadística”, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Carina N. Fernández al cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística A” y “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Verónica San Román al cargo de Ayudante “A” con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística” y “Bioestadística A”, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística A” y “Probabilidad y Estadística”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de licencia sabática del Dr. Aldo Figallo Orellano, a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 31 de agosto de 2017, en el marco del Artículo 21° del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y del Artículo 10° de la Resolución CSU-82/14.

Asimismo, teniendo en cuenta que el Dr. Aldo Figallo Orellano se encuentra hasta el 28 de febrero de 2017 en uso de licencia prolongada con compromiso de prestación de servicios, esta Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda trasladar dicho período de prestación de servicios al 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Melisa Formosa para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2016, las materias “Lógica y Fundamentos” y “Psicología Educacional”, sin cumplir con el sistema de inecuación previsto para la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Solange Jiménez Palma para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2016, la asignatura “Modelos Matemáticos de la Física”, sin contar con la correlativa exigida en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación de la Prof. Carina N. Fernández en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica” (Expte. 3178/2016).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de un (1) Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística A” y “Probabilidad y Estadística” (Expte. 3179/2016).
 - 1. SAN ROMÁN, Verónica,
 - 2. GARAYALDE, Antonio Francisco.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar el aval solicitado por el Mg. Gustavo S. Biondo, para editar en EdiUNS, el libro “Introducción al Cálculo Financiero”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Continuar con el trámite de contratación de la Cra. Lucía Chaves en un cargo de Auxiliar, para la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Pellegrini, durante el primer cuatrimestre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:22 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.